

# De erradicadores y guardabosques

Por Julia

25 marzo de 2007

Hace poco llegaron los erradicadores de coca a diferentes veredas del municipio de Bolívar, cuatro grupos de a treinta hombres, paisas y del Caquetá, acompañados paso a paso por más de 200 policías carabineros y Ejército en los alrededores. Vinieron a arrancar de raíz los arbustos de coca, el único sustento de muchas familias de la región.

Uno puede estar de acuerdo o no con la eliminación de los cultivos de uso ilícito; pero el asunto va mucho más allá porque muestra todo el cinismo del sistema capitalista en Colombia.

Por parte de las familias campesinas, la coca constituye el cultivo más rentable que hay. La coca permite cosechas cada tres meses, crece en suelos no muy fértiles, no exige mucha agua, y la arroba de hojas de coca vale entre 10.000 y 15.000 pesos. Para comparar: una arroba de maíz vale 6.000 pesos, un racimo grande de plátano vale 4.000 pesos, además del transporte ida y vuelta a la cabecera municipal. El comprador de la coca llega hasta la vereda. En estas condiciones, cualquiera cultivaría coca. Más así cuando el Gobierno nunca ha ofrecido alternativas reales a los pequeños campesinos.

Ahora esperan que el Gobierno, en palabras de un campesino, “como tiene plata para la erradicación, que así tenga plata para darle a uno semillas”. La experiencia, sin embargo, ha sido otra. Hace un año el Gobierno fumigó por aspersión aérea, les prometió proyectos de sustitución a los campesinos, pero la promesa nunca se materializó.

Con la base de la subsistencia eliminada, los impactos se sentirán no sólo en las familias directamente afectadas sino en toda la comunidad. Algunas familias irán al Huila a cosechar café, otras se irán de raspachines a otras regiones, las pequeñas tiendas veredales tendrán menos negocio, algunos padres retirarán a los estudiantes de las escuelas porque ya no hay con qué pagar el restaurante y los cuadernos.

Por parte de los erradicadores, por lo menos los del Caquetá vivieron de la coca también, hasta que el Gobierno la acabó por fumigación aérea, dejando a los campesinos sin nada y sin un programa de alternativas. Poco después llegó el programa gubernamental de “Acción Social” y les ofreció el trabajo de erradicadores en otros departamentos. Es como decir: yo te quito la base de tu subsistencia y luego te pago para que la quites a otra gente, igual de pobres y sin alternativas como tú.

Pero la explotación y el cinismo no paran aquí. Cuando los erradicadores fueron pagados por “Acción Social”, un capataz ganó 930.000 pesos al mes. Ahora el trabajo está en manos de una empresa privada que sólo paga 620.000 pesos mensuales. Pero como uno ya está metido en eso y no hay alternativas de trabajo, uno sigue.

La alternativa que el Gobierno les ofrece esta vez es vincularse al programa “Familias Guardabosques Productivas”. Este programa, que funciona desde enero del 2003, está a cargo de la “Agencia Presidencial de la Acción Social” y del “Plan Nacional de Desarrollo” y se financia con apoyo de Europa y Estados Unidos. Se ejecuta en regiones social y ambientalmente estratégicas, con los objetivos de reducir las áreas de cultivos de uso ilícito, prevenir su expansión, ofrecer alternativas de ingresos constantes e impulsar el desarrollo general de las comunidades afectadas, siempre y cuando son comunidades de escasos recursos. El programa dura tres años y cuenta con tres componentes: un componente social, sobre todo capacitación

productiva y administrativa; un componente ambiental para rehabilitar, conservar y usar de manera sostenible los ecosistemas de las respectivas regiones; y un componente económico en forma de un subsidio financiero a las familias que hacen parte del programa. Y todo eso elaborado de forma participativa con las comunidades y firmado en un convenio colectivo con la comunidad y otro firmado con la familia individualmente antes de la erradicación manual voluntaria. Hasta aquí todo suena bien.

Pero miremos la realidad. Lo que choca primero es que en el caso de fumigación o erradicación forzosa, es decir cuando llegan los erradicadores con los carabineros y los soldados, – que se lleva a cabo en zonas de conflicto o donde hay mucha coca – las familias perjudicadas no reciben ningún tipo de ayuda.

En los otros casos, para cada municipio donde se erradica hay mil cupos, es decir mil familias pueden beneficiarse del programa. Aunque las otras hayan erradicado también y cumplan los requisitos, para ellas no hay nada.

El subsidio financiero son 408.000 pesos por familia cada dos meses, de los cuales la mitad debe ser depositada en una cuenta colectiva para un fondo de proyectos productivos. Quedan 102.000 pesos al mes, que es muy poco comparado con lo que se ganó con la coca.

Cada dos meses las áreas erradicadas son controladas y si una sola familia vuelve a sembrar coca, es retirada la plata para todas las familias. Lo mismo pasa si una sola familia no asiste a las capacitaciones obligatorias. Así se establece un sistema de un fuerte control comunitario donde todos vigilan a todos y se rompen los lazos de solidaridad.

Aunque el programa se llama “Familias Guardabosques”, la base del programa no es el bosque sino el establecimiento de cultivos agrícolas, en teoría definidos participativamente con la comunidad. Sin embargo, la participación de las familias se reduce a aceptar o aceptar las cinco líneas productivas identificadas de antemano por el programa: café, sobre todo cafés especiales, cacao, palma africana, caucho y árboles maderables. Todos son cultivos para la exportación, nada de soberanía alimentaria. Todos demoran varios años para dar la primera cosecha, años en que las familias no pueden sobrevivir con el escaso subsidio del programa. Además, el mercado para esos productos no es asegurado, como es el de la coca, y los precios son menos estables que el de la coca.

Pero en el fondo todas esas falencias no le importan mucho al Gobierno porque todo encaja muy bien en sus planes a más largo plazo. El Gobierno erradica la coca y deja las familias sin nada. La alternativa es o trabajar como erradicador y quitarles la subsistencia a otras familias que así se convierten en presas del programa “Familias Guardabosques Productivas”; o vincularse a este programa que a su vez encaja perfectamente con la nueva “Ley de Desarrollo Rural”.

Acorde a las exigencias del TLC, una de las directivas de la “Ley de Desarrollo Rural” define como prioritaria la producción de “bienes transables de tardío rendimiento (o sea árboles frutales, maderables o de otros usos), bosques y servicios ambientales”, lo cual corresponde con la meta del Gobierno para el 2020 de cultivar siete millones de hectáreas con cacao, palma africana, caucho y árboles maderables. ¿Ya escuchamos esa lista? Pues sí, son los mismos cultivos que aparecen como líneas productivas del programa “Familias Guardabosques”.

Como tantas otras veces, las comunidades llevan el bulto y la ilusión de una verdadera ayuda del Gobierno mientras en verdad son utilizadas en proyectos que poco les benefician pero que sí benefician a la clase dominante.